



Oficio Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0053-O

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Asunto: CONVOCATORIA TRIBUNAL ÚNICO DE MÉRITOS, OPOSICIÓN E IMPUGNACIÓN DE LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LA JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ DEL DMQ.

Señora Doctora

Adriana Ruiz

**Unidad Provincial De Mediacion, Justicia De Paz Y Otros Mecanismos De Solución
De Conflictos**

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Señorita Licenciada

Verónica Natalí Quilachamín León

Servidor Municipal 10

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Marcelo Jesús Pacheco Mena

Consejero

CONSEJO CONSULTIVO DE DERECHOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Señora Licenciada

Eliana Sofia Davila Enriquez

Coordinadora Centro de Equidad y Justicia La Delicia

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho.

Reciban un cordial saludo del Secretario del Tribunal Único de Méritos, Oposición e Impugnación para la elección y designación de los miembros principales y suplentes de la Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Conforme lo señalado en la disposición transitoria primera del Reglamento que regula el Concurso de Méritos, Oposición e Impugnación - Codificado para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ, determina que:

“Una vez que se cuente con los delegados de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos y la Secretaría de Inclusión Social el Secretario del Tribunal deberá convocar a los miembros de los Tribunales y efectuar el acta de Posesión de los mismos en el término de cinco (5) días; la fecha de conformación del Tribunal servirá para computar los plazos determinados en el presente instrumento.”





Oficio Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0053-O

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Al respecto tengo a bien señalar:

Conforme el Artículo 2 de la Resolución No. CPD-052-2022, de 21 de octubre de 2022 del Pleno del Consejo de Protección de Derechos que textualmente señala:

“Nombrar conforme la Norma Técnica del Subsistema de Selección expedida por el Ministerio del Trabajo a los miembros del Tribunal de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la Elección y Designación de Miembros Principales y Suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ, conforme el siguiente detalle:

- a) Lcda. Adriana Ruiz en calidad de delegada del Pleno del Consejo de Protección de Derechos
- b) Delegado/a de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos del MDMQ; y,
- c) Delegado/a de la Secretaría de Inclusión Social.”

Según se desprende del Oficio No. CPD-DMQ-SE-2022-0960-O, suscrito por parte de la Secretaría Ejecutiva (E), Mgs. Alexandra Ayala, dirigido a los titulares tanto de la Secretaría de Inclusión de la Municipalidad como la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos señala: *“Al respecto y en mi calidad de Secretaria Ejecutiva (e) del Consejo de Protección de Derechos por medio de la presente tengo a bien NOTIFICAR.- La Resolución No CPD-052-2022; y de igual manera en cumplimiento del referido acto administrativo solicito remita el nombre de su delegado para actuar en el Tribunal de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la Elección y Designación de Miembros Principales y Suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.”*

Conforme Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2022-0693-O, de 07 de noviembre de 2022, el titular de la Secretaría de Inclusión de la Municipalidad delega a la servidora municipal Lic. Eliana Sofía Dávila Enríquez, para que actúe como miembro del Tribunal de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la Elección y Designación de Miembros Principales y Suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

Según Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2022-01893-O, de 09 de noviembre de 2022, el titular de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos delega a la servidora municipal Lic. Verónica Natali Quilachamin León, Servidor Municipal 10 para que actúe como miembro del Tribunal de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la Elección y Designación de Miembros Principales y Suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

Al respecto y en mi calidad de Secretario del Tribunal conforme lo señalado en el Art. 15 del Reglamento que regula el Concurso de Méritos, Oposición e Impugnación –





Oficio Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0053-O

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Codificado tengo a bien realizar la siguiente:

CONVOCATORIA

Se convoca a:

- *Lcda. Adriana Ruiz en calidad de delegada del Pleno del Consejo de Protección de Derechos*
- *Lcda. Eliana Sofía Dávila Enríquez, delegada de la Secretaría de Inclusión Social*
- *Lcda. Verónica Natali Quilachamin León Dirección Metropolitana de Recursos Humanos del MDMQ*

De manera presencial el día 14 de noviembre de 2022 a las 9:00 en el Auditorio del Consejo de Protección de Derechos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; ubicado en el Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Posesión del Tribunal
2. Varios.

Finalmente se extiende por medio de la presente la cordial invitación al Sr. Observador designado por parte de sociedad civil, Marcelo Pacheco representante del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes.

Documentación de apoyo para la presente convocatoria se encuentra disponible en el siguiente enlace

https://drive.google.com/drive/folders/16N8ioTq9eDgN_HI6npmWtyE9TTKJL4VH?usp=share_link

Atentamente,

Espc. Carlos Gonzalo Albán Subia
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Anexos:

- SIS-0693.pdf
- CPD-DMQ-SE-2022-0816-E[1].pdf

Copia:

Señora Licenciada
Amparito de Lourdes Narvaez Lopez
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO





Oficio Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0053-O

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Blanca Nube Ortiz Ortiz
Vicepresidenta
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ

Señora Magíster
Alexandra Paola Ayala Velastegui
Secretaria Ejecutiva (e)

Señor Magíster
Francisco Fernando Sánchez Cobo
Secretario de Inclusión Social
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Welington Paúl Castillo Vinueza
Director Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: CPD-DMQ-2022-3474

